

Boletín del Observatorio

del Libro y la Lectura de Extremadura

Núm. 3, octubre de 2005

Coordenadas de la edición en Extremadura

Fernando Tomás Pérez González

Un poco de historia

La edición periférica, es decir, la que se lleva a cabo lejos de los grandes núcleos de producción, ha oscilado siempre entre la empresa comercial y el mecenazgo (de la Iglesia o la nobleza primero, de la monarquía ilustrada o de las instituciones públicas después). Rodríguez Moñino cree que el primer libro editado en Extremadura fue posible gracias al patrocinio eclesiástico: el *Blasón general y nobleza del Universo* fue dado a la estampa en Coria el año 1489, el mismo en el que era elevado a la jefatura de la diócesis el inquieto Pedro Ximénez de Préxamo. Ya en la centuria siguiente, y hacia 1544, Díaz Romano, natural de Guadalupe, comienza en su villa natal la impresión del *Abito y armadura espiritual*, con toda probabilidad a la sombra benéfica del monasterio.

Pero este mecenazgo no debe ocultarnos otra producción que no era parte desdeñable en el negocio impresor. Dice Pedro M. Cátedra que "a pesar de ser una de las labores más persistentes en los talleres españoles de los siglos XV y XVI, las *menudencias* de imprenta han sido muchas veces orilladas de las tipobibliografías". Señala una notable excepción, la de Rodríguez Moñino, quien sí reseñó la producción de tales *menudencias*: formularios para pregoneros, bulas, cartas de obligación y poder y un sinfín de formularios legales que se seguirían multiplicando a lo largo ya del siglo XVIII.

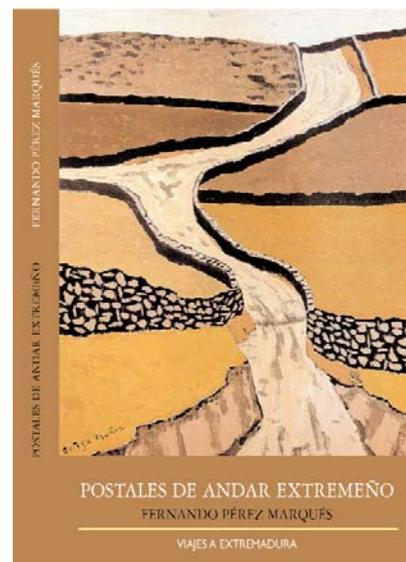
Cuando los funcionarios de la recién creada Real Audiencia de Extremadura visitaron los distintos partidos, el oidor encargado de la visita a Llerena, apuntó la precariedad del arte tipográfica y los prejuicios que ello acarrea a Extremadura y a la monarquía. En Llerena subsistía una imprenta "con caracteres muy buenos", que podía adquirirse a buen precio para ser instalada en Badajoz (capital de la provincia

de Extremadura) o en Cáceres (sede de la Real Audiencia). Se lograría con ello "facilitar la impresión de muchas cosas necesarias para la provincia, por cuya falta es necesario salir fuera y valerse de las imprentas de Madrid y Salamanca". Esta preocupación ilustrada del magistrado se subsanó en parte con el trabajo de la Imprenta de Plasencia, que desde la última década del XVIII comenzaría a tipografiar órdenes, circulares y demás documentos judiciales. Llegó a ocuparse también de producciones de mayor calado, como la primera edición española de *Los Viajes de Gulliver* (1793-1800), con traducción y añadidos de cosecha propia de un tal Máximo Espartal, vecino de la ciudad del Jerte.

Vemos, pues, junto al patrocinio de la Iglesia o la nobleza, el ejercicio protector de la monarquía o incluso de caballeros ilustrados dispuestos a sufragar costes. Un ejemplo: en 1755 tiene lugar el famoso terremoto que asoló Lisboa y con tal motivo se editaron decenas de folletos que trataban de explicar el fenómeno, la mayoría desde una óptica metafísica o puramente fantástica, aunque alguno lo intentase también desde una perspectiva naturalista y científica. Es el caso del matemático Domingo Morico, vecino de la villa de Zafra. Sus cartas (que "explicaban las verdaderas causas naturales del terremoto", ¡con alguna cita de Voltaire sobre la física de Newton!), encontraron un mecenas ilustrado en la propia villa de Zafra: "dála a la estampa un apasionado del autor" leemos junto al pie de imprenta (Llerena por Francisco Rodríguez de la Peña y Francisco Barrera).

Pero, ciertamente, la edición extremeña era poca cosa durante el siglo XVIII y no alcanzaría pleno desarrollo hasta que las Cortes de Cádiz promulgaran por vez primera la libertad de imprenta. Al amparo de este derecho se multiplicaron los establecimientos tipográficos para dar cauce a la naciente opinión pública en la turbulenta Extremadura del momento. A la

La edición extremeña era poca cosa durante el siglo XVIII y no alcanzaría pleno desarrollo hasta que las Cortes de Cádiz promulgaran por vez primera la libertad de imprenta.



Cubierta de "Postales de andar extremeño" de Fernando Pérez Marqués

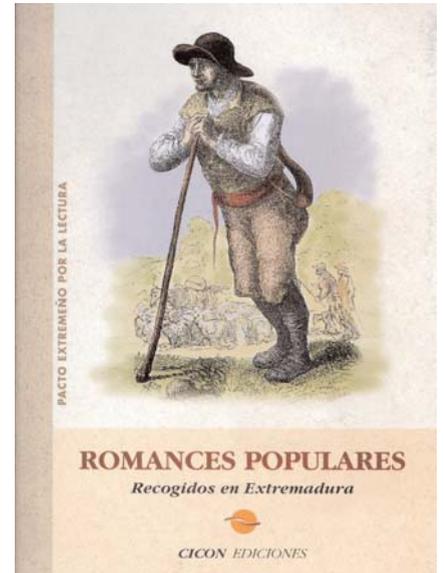
muerte de Fernando VII, los liberales consagraron la libertad de imprenta como un derecho básico, aunque la tendencia de cada gobierno lo interpretará en un sentido más o menos amplio. Pero los liberales, tanto progresistas como conservadores, manifestaron un común deseo centralizador que favoreció los trabajos tipográficos mediante la edición de boletines oficiales, órdenes, circulares, reglamentos, libros de texto, etc. Se produjo entonces tal multiplicación de talleres tipográficos que hacer nómina de todos ellos sería imposible. Innecesario también, estando a disposición de los interesados el catálogo de la exposición *Extremadura en sus páginas: del papel a la web* (Badajoz-Cáceres, otoño-invierno de 2005) en la que se trata de todo ello.

Primeras editoriales

La subsistencia de tantas imprentas no podría explicarse sólo por la producción bibliográfica ni tampoco por la edición de periódicos, que aunque proliferaron de forma espectacular, no llegaron a ser negocio rentable. Hemos de pensar más bien en las nuevas demandas que surgen a finales del XIX: más impresos y documentos (tanto para la administración pública como para el despacho de

negocios) y los caprichos de la sociabilidad burguesa que exigía la confección de tarjetas de visita, papel de cartas, carnés de bailes, invitaciones de boda, recordatorios, etc. Esto no excluye que algunos impresores trabajasen también en la edición de libros de textos, pequeñas obras de erudición, de creación o folletos polémicos sobre las temáticas más variadas. Hemos de tener en cuenta que el XIX fue un siglo de grandes transformaciones epistemológicas e ideológicas. Se debatió sobre casi todo, casi siempre a expensas del autor, aunque a veces con ayuda institucional: ideas estéticas, doctrinas médicas, trazado de los ferrocarriles, krausismo, darwinismo, etc.

Sólo al iniciarse la pasada centuria, comenzará a esbozarse en Extremadura la figura del editor que se arriesga al comercializar una obra, bajo contrato de edición suscrito por el autor. Agustín Sánchez Rodrigo, por ejemplo, fundó en Serradilla (Cáceres) una editorial que tuvo su origen en la cesión de los derechos sobre el método de lectura y escritura RAYAS ideado por el maestro Ángel Rodríguez Álvarez. Comenzó con una modesta *Minerva* adquirida por 1.100 pesetas y trasladada en caballería desde la estación de Mirabel. Contra todo pronóstico Sánchez



Cubierta de "Romances populares recogidos en Extremadura"

Fernando Tomás Pérez González, natural de Badajoz, donde había nacido en 1953, murió, prematuramente, en Cáceres el pasado 26 de agosto. Estuvo trabajando en este texto hasta pocas semanas antes de su fallecimiento. A pesar, incluso, de la fatal enfermedad que se había cruzado en su camino con las peores intenciones y que ya le atenazaba sin compasión.

Fernando, hijo de Fernando Pérez Marqués (1919-1993), un secreto escritor de estirpe azoriniana, cursó estudios de Historia en Sevilla y se licenció en Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid. En 1998 se doctoró en Filosofía por la Universidad Autónoma de la capital. Enseñó esa materia en el Instituto "Norba Caesarina" de Cáceres hasta 1995, cuando se hace cargo de la dirección de la Editora Regional de Extremadura, puesto que ha desempeñado desde entonces y desde el que ha logrado que una editorial pública sea reconocida por su rigor y calidad, de lo que da fe su catálogo.

Miembro de la Asociación de Hispanismo Filosófico y de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y las Técnicas, sus investigaciones se centraron en la recepción social e histórica de las ideas modernas, de ahí sus libros *La*



introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica (Cáceres, 1987) o *Tres filósofos en el cajón* (Mérida, 1991), y conjuntamente con Diego Núñez *Genealogía extremeña de Antonio Machado. Estudios sobre José Álvarez Guerra* (Cáceres, 1989), pensador objeto de su tesis doctoral (*El pensamiento de José Álvarez Guerra*, 1998).

Fue autor de numerosos artículos sobre pensamiento filosófico, sociedades económicas y liberalismo, principalmente en Extremadura, y, en prensa, de artículos de opinión. Fue colaborador en el *Dictionnaire du Darwinisme et de l'Évolution*, y de la *Gran Enciclopedia Extremeña*, y comisarió algunas destacadas exposiciones como *Los orígenes de la Enseñanza Media. Badajoz, siglo XIX* y, junto a Juan Gil, *Extremadura en sus páginas: del papel a la web*, exposición ésta en la que ha estado trabajando hasta sus últimos días y que se inauguró en su ciudad natal el 15 de septiembre de 2005.

Cabe añadir que su labor será irremplazable por su calidad de intelectual silencioso, en una tierra tan necesitada de ellos y por ser, en esencia, un verdadero hombre de bien.

Por respeto a todo lo dicho, y modo de homenaje, los responsables del Observatorio han decidido mantener su ensayo tal cual lo escribió.

Álvaro Valverde

Rodrigo logró levantar un negocio floreciente, con una estrategia empresarial basada en anuncios en prensa o envíos de catálogos de publicaciones y un sello editorial propio. En Badajoz podríamos ejemplificar al editor literario en la figura del periodista y tipógrafo Antonio Arqueros, quien se empeñó en editar una colección de Clásicos extremeños, empezando por Carolina Coronado. Lamentablemente la poetisa, ya muy anciana y suspicaz, no entendió los términos de la propuesta, y pensando que tendría que sufragar ella la edición o permitir que su nombre sirviese de reclamo para una subvención pública, declinó la oferta. Antonio Arqueros no llegó a conocer el inicio de la colección. Aunque finalmente vio la luz en 1953, bajo los mismos principios, en los talleres de Arqueros y empezando por las poesías de Carolina, el proyecto ya no podía ser el mismo porque los tiempos eran otros.

Todos estos sueños y realidades editoriales se vieron bruscamente truncados por la Guerra Civil. Hubo tras la contienda un retroceso de la edición, tanto en sus aspectos materiales (diseño, calidad del papel, etc.) como en los contenidos intelectuales (firmemente sujetos a la censura y al uniformismo ideológico impuesto por la dictadura). En la dura posguerra, sin embargo, un grupo de intelectuales intentó mantener viejas complicidades por encima de sus disparidades ideológicas: López Prudencio, Jesús Rincón, Segura Otaño, o Rodríguez Moñino serán algunos de ellos. Sus investigaciones verán la luz en las prensas de la Casa Arqueros (ahora a nombre de su viuda) o aparecerán editadas a expensas de algunas instituciones, pero en talleres foráneos. Al arribo de las jefaturas provinciales del Movimiento y de los servicios de propaganda de FET de las JONS, los intelectuales del franquismo y del nacional catolicismo irían publicando también sus producciones caracterizadas, salvo honrosas excepciones, por la farragosa erudición o la retórica tardoimperial. Un panorama, en definitiva, pobretón y endogámico, arcaizante y clerical.

Entre el *amateurismo* y la edición institucional

Todo esto vino a cambiar a impulsos del voluntarismo y las esperanzas que trajo la joven democracia. En Extremadura nació

Número de agentes editores en Extremadura y España según la naturaleza jurídica del editor, 1996-2003

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Extremadura	39	33	45	38	41	31	43	36
Públicos	17	13	19	17	16	11	18	17
Privados	22	20	26	21	25	20	25	19
España	3.392	3.512	3.590	3.489	3.367	3.368	3.377	3.480

Fuente: Ministerio de Cultura, serie "Panorámica de la Edición Española de Libros", 1996-2003.

también el deseo de buscar una identidad histórica y cultural, o de dar a conocer a los creadores de la región. Bajo tales supuestos se crea en 1976 la editorial Esquina Viva, gracias al empeño de Gregorio González Perlado, Moisés Cayetano y Tomás Martín Tamayo (luego secundado por Jeremías Clemente, Manuel Pacheco y Jesús Delgado Valhondo). Con el apoyo de suscriptores lograron sacar hasta una docena de títulos, algunos, como la *Antología de narrativa extremeña actual* y las de *Poesía extremeña actual I, II y III*, de imprescindible consulta para estudiar este periodo de transformaciones estéticas, políticas y culturales. Años después nacieron los *Cuadernos de Poesía Kylix* (dirigidos por Roble Febré y patrocinados por Bartolomé Gil Santacruz), al tiempo que en el ámbito de su retiro en Capela iban naciendo los innovadores proyectos del infatigable Bernardo Víctor Carande. Con una dosis de profesionalidad mayor, el librero José María Casado fundaría en Badajoz hacia 1978 la editorial privada que más larga vida detenta: *Universitas Editorial*, con un catálogo coherente y algunas colecciones como la *Biblioteca Popular Extremeña* que dio cabida a investigaciones capitales sobre la historia, la literatura o el folklore extremeños.

En el terreno de la edición institucional, alcanzará desde el principio (1980) un puesto relevante el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. De entonces acá viene dando a la luz la intensa labor investigadora de las distintas facultades universitarias, con 45 títulos anuales y 10 tesis en CD-ROM. El año 1983, la Junta de Extremadura decide crear la Editora Regional, integrada en la Consejería de Cultura. Su propósito, al igual que el de otras editoriales de ámbito regional que fueron naciendo en la España de las Autonomías, fue

El año 1983, la Junta de Extremadura decide crear la Editora Regional, integrada en la Consejería de Cultura. Su propósito (...) la promoción de los creadores extremeños y la difusión de investigaciones sobre historia, folklore o patrimonio regional.

el de realizar una doble labor: la promoción de los creadores extremeños y la difusión de investigaciones sobre historia, folklore o patrimonio regional. Por estos años se reorganizan también los Departamentos de Publicaciones de las Diputaciones Provinciales. El de Badajoz ha mantenido desde sus orígenes una línea de calidad sostenida en lo que se refiere a la selección de títulos y autores, empañada a veces por un cierto descuido en los aspectos formales y de estética editorial. La coherencia de su catálogo, contrasta con la dispersión de las publicaciones llevadas a cabo por la Diputación de Cáceres, sobre todo a raíz de que dejase de existir un responsable editorial. Si a estas editoriales públicas sumamos la gran cantidad de instituciones que editan de forma más o menos regular (Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Asamblea de Extremadura, Cajas de Ahorro, Academia Europea de Yuste, Ayuntamientos y fundaciones varias), se entenderá el escaso peso que tiene en la región el editor privado, algo que por lo demás es común al resto de las Comunidades, excepto Madrid y Barcelona (ver las estadísticas en www.observatorio-lectura.info/extremadura).

La edición privada ha visto ampliar su ámbito, aunque no ha hecho intentos serios de entrar en el mercado nacional, salvo algunas iniciativas por parte de *Del Oeste Ediciones*, ya en la década de los 90. Sin embargo, algunas editoriales de calidad, como *Ediciones Norba 1004* o

Galería Nacional de Praga, lo hubieran logrado con un poco de constancia y un mínimo de rigor empresarial, siguiendo el sistema de suscripciones, muy adecuado para este tipo de caprichos bibliográficos.

Cicon Ediciones inició en 1989 su labor centrada en un "nicho editorial" casi inexplorado, el de la edición de monografías locales dignas y solventes, que de generalizarse podrían ayudar en los loables, aunque a veces desatinados, intentos de hacer este tipo de libros desde instancias municipales, bajo responsabilidad de un erudito local sin formación suficiente.

Muchas editoriales de ámbito privado han podido sacar adelante proyectos, algunos muy interesantes, gracias al apoyo institucional de las Ayudas a la Edición que anualmente convoca la Consejería de Cultura (*Carisma Libros*, *De la Luna Libros*, *Muñoz Moya Editores* o *Tecnigraf Editores*). También gracias al Plan de Fomento de la Lectura, promovido y patrocinado por la Consejería de Cultura, se han hecho por vez primera en la región tiradas de miles de ejemplares, que a través de la prensa han llevado a los lugares más recónditos de nuestra geografía, títulos de calidad a precios verdaderamente simbólicos.

Todo este esfuerzo institucional y privado tiene ya su positivo reflejo en los índices de lectura y hábitos de familiaridad con los libros, algo que ha comenzado a detectar el Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura.

Número de títulos editados en Extremadura, 1980-2004



Fuente: Ministerio de Cultura, serie "Panorámica de la Edición Española de Libros", 1980-2004.

Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura

<http://www.lecturaextremadura.com>

Pacto Extremeño por la Lectura

Boletín del Observatorio del Libro y la Lectura de Extremadura

Número 3, octubre de 2005

<http://www.observatorio-lectura.info/extremadura>

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Departamento de Análisis y Estudios. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

© Fundación Germán Sánchez Ruipérez

© De los textos, Fernando T. Pérez González y Álvaro Valverde

Diseño, Justino Sanchón

Impreso en EucarPrint

Depósito Legal: S.1434-2005

El Observatorio del Libro y la Lectura de Extremadura es una iniciativa del pacto Extremeño por la Lectura, para disponer de un conocimiento certero, lo más exhaustivo posible, de los hábitos de lectura en la región extremeña, de la edición y la venta de libros.

La Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en un marco de cooperación conjunta, han acordado encomendar su desarrollo al Centro de dicha Fundación en Peñaranda de Bracamonte.